

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y REPUESTOS PARA EL PARQUE DE MAQUINARIA LIGERA DE USO FORESTAL DE LA MARCA STIHL DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA”.**

En la ciudad de Sevilla, a las diez horas (10:00 h) del día 23 de diciembre de 2025, el Servicio de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía procede al examen de la documentación presentada como subsanación de la documentación previa a la adjudicación, requerida a la licitadora JOSÉ CABRERA SL, en relación con el siguiente expediente de contratación:

**EXPTÉ:** CONTR 2025 603157

**TÍTULO:** SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y REPUESTOS PARA EL PARQUE DE MAQUINARIA LIGERA DE USO FORESTAL DE LA MARCA STIHL DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA.

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** 72.597,46 € (Iva Incluido)

**TRAMITACIÓN:** ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP)

En la 4ª sesión, de fecha 12 de diciembre de 2025, se había acordado requerir a la entidad JOSÉ CABRERA SL para que presentase la siguiente subsanación de la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el apartado 10.4 del PCAP, a través de SIREC-Portal de licitación electrónica:

• *Apartado 1.4.2.b) del PCAP: Bastanteo realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local, que acredite la comprobación de que las facultades o poderes de la persona representante son suficientes para actuar en nombre y representación de la empresa.*

Con fecha 12 de diciembre, el licitador ha presentado en SIREC-Portal de licitación electrónica la subsanación de la documentación requerida. De su examen se concluye que la documentación presentada por JOSÉ CABRERA SL es correcta.

Habiéndose considerado en la sesión anterior el resto de la documentación previa como correcta y de conformidad con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación adjudicará a la entidad JOSÉ CABRERA SL el contrato ‘SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y REPUESTOS PARA EL PARQUE DE MAQUINARIA LIGERA DE USO FORESTAL DE LA MARCA STIHL DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA’, por importe de TREINTA Y OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (38.116,65 €). A esta cantidad le corresponde un IVA de OCHO MIL CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (8.004,50 €), lo que resulta un total de CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIÚN EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (46.121,15 €).

La formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación a través de medios electrónicos.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, a las diez horas (11:00) del día 23 de diciembre de 2025.

EL JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN



JOAQUIN CARO ROMERO		23/12/2025 11:13:35	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwHjSaSj170N6W9188oLtiU293h	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	